

PRESENTACIÓN

Rosa Martha Gutiérrez

Universidad Nacional Autónoma de México¹

Educar

El acto de educar está respaldado, generalmente, por las reflexiones que este provoca en el educador, también se encuentra mediado por las intenciones que guían el proceso formativo. De este modo el acto educativo finalmente, se sostiene en los saberes de la docencia que, aunque difusos y complejos de abordar, pues como explica Tardif estos saberes pueden considerarse como una idea que no está clara en virtud de que los saberes pueden ser considerados los dominios disciplinares, el control de grupo la experiencia discursiva y el dominio de la cotidianidad entre muchos otros.

No obstante, uno de los elementos que sostienen fundamentalmente el acto educativo es su carácter dativo. Si recuperamos la posición aristotélica podríamos recordar que, según este discurso, la educación es un acto natural que implica la socialización, el intercambio dialógico y de ideas que nace de la voluntad de dar tiempo, de dar escucha, de estar y ser con el otro. Este carácter dativo en el que los educadores y los estudiantes se ven inmersos en un mismo mundo es probablemente el más auténtico en el sentido mismo del ser, pues esto no implica otro proceso más que aquel en el que

se dota de una realidad ontológica a los seres y a las cosas y se dispone de todo aquello con lo que se cuenta para ponerlo a disposición del otro y de los otros.

El acto educativo, finalmente, puede ser considerado, también, como una visión de mutualidad voluntaria e intencionada que exige de cada uno de los implicados un amplio despliegue de valores, actitud racional y ejercicio de la libertad con el fin de ser con el otro y para el otro. Vaya pues esta reflexión como un preámbulo necesario, previo al abordaje de otras reflexiones y cuestiones.

A continuación se presenta la síntesis de cada uno de los trabajos que componen este número.

El primero es el artículo editorial a cargo de Julio César Arboleda, Director de la Red Iberoamericana de Pedagogía:

DE LA EDUCACIÓN PARA SÍ A LA EDUCACIÓN PARA SER.

En esta reflexión se pone de manifiesto la urgencia de pasar de aquella educación circunscrita a las dinámicas del orden del mercado, hacia otra que cumpla las finalidades sustantiva del quehacer educativo. Asevera el autor que la educación

¹ Investigadora Universidad Nacional Autónoma de México, FES, Acatlán. <https://orcid.org/0000-0001-9380-6318> r.mgutierrez@outlook.com



gira actualmente sometida al imperio de la “rotación” por la cual ha de embeberse en la función de “*educar para sí*”, para el “*sí mismo*”, soslayando que de ese modo se desestabiliza el complejo de la vida, que si no se “*educa para el otro*”, si no se ponen las destrezas personales al servicio del otro, del semejante, del interés general, se afecta inexorablemente la vida en su conjunto. Es necesario, por la estabilidad del plexo de la vida, que la educación reoriente su senda por los caminos donde la vida regala su mejor sonrisa, potencie vínculos desde sus raíces, madure, florezca, obre en sintonía con su significación original.

DE LA OBRA DE ARTE, DE LA ESTÉTICA Y DE SU IMPACTO VITAL

Artículo de reflexión generativa derivado de investigación, a cargo de Mario Germán Gil Claros. Este filósofo y pedagogo sostiene que la experiencia estética, acompañada de la sensibilidad, atraviesa, inunda, cobija al ser en su devenir – siendo – mundano, en el que la obra y el ser son uno. Y se pregunta: ¿Cómo accedemos a la experiencia estética? ¿Cómo la relacionamos y la socializamos? Tal ejercicio le permite sentenciar, entre otras formulaciones, que “la vida es una relación entre la ontología y la obra de arte en su significación estética, que enriquece la experiencia artística y toma fuerza ontológica en el mundo”.

EDUCACIÓN EN COMPETENCIAS MORALES CON PERSPECTIVA HUMANISTA Y SOCIAL COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Artículo derivado de investigación, a cargo de Karina Trejo Sánchez, Universidad Autónoma Metropolitana, México. Expone una propuesta dirigida a potenciar, desde los procesos formativos adelantados en todos los niveles educativos, algunas competencias morales con perspectiva humanista y social. Las competencias morales son un conglomerado

de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores para seguir un comportamiento ético ante los dilemas morales que se presentan en diversas situaciones de la vida. Éstas permite generar un ambiente educativo favorable para el aprendizaje, y promover cualidades como la reciprocidad, la comprensión mutua y la relación pacífica de conflictos, siendo relevantes para la construcción de relaciones personales positivas y en general para la convivencia escolar.

LA NATURALEZA PROVISIONAL DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-DISCIPLINAR: IMPLICACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Artículo derivado de investigación, elaborado por Javier Alejandro Díaz Rodríguez. Universidad Nacional Autónoma de México. Artículo de reflexión generativa. Analiza cómo el anarquismo epistemológico, desde la provisionalidad del conocimiento científico-disciplinar que supone, aporta al planteamiento de preguntas investigativas en materia educacional, a favor de una construcción de conocimientos fundamentados en la pluralidad. Para solventar esta interrogante se recurre a un análisis crítico-epistemológico a partir del marco teórico-metodológico planteado por Feyerabend, enmarcando sus tesis e ideas centrales en la cuestión referente a las preguntas de investigación, con el propósito de conocerlas en función de un reconocimiento de la multiplicidad metodológica y epistémica. Sostiene que la diversidad metodológica debería reflejarse en la investigación educativa, permitiendo la exploración de diferentes métodos y teorías para solventar las preguntas que la originan.

MODELING AN INTERNET OF THINGS ARCHITECTURE TO MANAGE ATMOSPHERIC CARBON EMISSIONS IN CITIES EDITORIAL.

Mauricio Orlando Bermúdez Amaya, Universidad Distrital Francisco José de Caldas UDFJC.

Research article. Concerns an initiative to model a flexible functional IoT architecture, leading to the mitigation and regulation of carbon gas emissions mainly in cities –since this is where most use is made of Machine to Machine M2M technology devices–, supported by syntactic and semantic interoperability through the integration of relevant, robust and recognized ontologies –such as the oneM2M project for the standardization of M2M/IoT communications, the SAREF smart device reference and for the energy domain SAREF4ENER together with the OM measurement units–, in a single coherent and viable corpus whose mapping and simulation is ad hoc to the universe of electric energy discourse.

REDISEÑO DEL ESTADO SUBNACIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE PERSONAL 2004 -2018.

Artículo derivado de investigación a cargo del académico Ildebrando Arévalo Osorio, Escuela Superior de Administración Pública-ESAP. Analiza el proceso de rediseño del Estado subnacional en el Valle del Cauca, Colombia, entre 2004 y 2018, con un enfoque en la capacidad institucional y la gestión de personal. A través de un estudio de caso, examina tres reformas administrativas consecutivas que buscaron modernizar la administración pública, fortalecer la profesionalización de la burocracia y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos. Concluye que no obstante las las reformas han logrado transformaciones estructurales, persisten desafíos como la coexistencia de prácticas clientelistas, la falta de alineación entre competencias y funciones, y la debilidad en la institucionalización de la meritocracia. Su impacto en la consolidación de la democracia y la equidad social sigue siendo limitado.

APORTES DE LA LESSON STUDY EN LA ENSEÑANZA: UNA MIRADA DESDE LOS TRABAJOS DE GRADO DE UNA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA.

Fabián Alfonso Castro, José Eduardo Cifuentes Garzón, Diana Fernanda Contreras García, Adriana Carolina Riveros Neira. Ante la necesidad de reflexionar sistemáticamente sobre las prácticas de enseñanza este artículo de revisión indaga acerca de los aportes de la Lesson Study (LS) en la transformación de las prácticas de enseñanza, reportadas en los trabajos de grado de los años 2020-2021 de la Maestría en Pedagogía de la Universidad de La Sabana-Colombia. Como resultados se identifican las contribuciones de la LS en la planeación (Relación con el entorno y los contextos educativos, el trabajo interdisciplinar y colaborativo y el uso de herramientas de recolección de datos), la implementación (Transformación de los roles de participación de los estudiantes, los procesos comunicativos en el aula, el vínculo y correspondencia entre la planeación y la implementación y el uso de recursos) y la evaluación de los aprendizajes (Adaptación al contexto, herramientas para sistematizar la evaluación, hallazgos previos a LS y transformación del proceso evaluativo). Se concluye que la LS contribuye en la profesionalización de la enseñanza en los diferentes niveles educativos.

PUBLIC EDUCATIONAL POLICIES FOR TEACHING AND LEARNING READING AND WRITING IN THEIR TRANSIT THROUGH BASIC EDUCATION IN COLOMBIA

Ledis elvira Ramos Herazo- Ana Mercedes Murillo López, Unicesar- Unimagdalena. Article derived from research. Reflects on language teaching in Colombia over the past two decades and aims to analyze public policies, quality standards, and other guidelines related to the teaching of reading and writing in the country. The reflective exercise was conducted using



the textual archaeology methodology on ten documents (laws, guidelines, quality standards, curricular orientations, and manuals) from the National Ministry of Education. It is concluded that there exists a profound gap between existing theory and educational practices in classrooms, as evidenced by the persistently low student performance in various tests (TIMMS, PISA, SABER) that evaluate, among other things, these basic competencies. The text also justifies the importance and responsibility of schools in forming individuals capable of reading and writing with purpose and meaning in all areas of life and educational trajectories, thus shaping critical and autonomous readers, ready to understand and transform the current world.

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMERA LEY DE DIRECTRICES Y BASES DE LA EDUCACIÓN NACIONAL (LEY N° 4.024/1961) EN BRASIL.

Artículo de investigación elaborado por el académico brasileiro Rafael Guimarães Botelho del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Río de Janeiro, Brasil. Analiza la presencia de la Educación Física en la primera Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional en Brasil (Ley n° 4.024), que se publicó en el año 1961. La expresión Educación Física apareció tres veces, ocupando dos artículos (el 22 y el 63) en la Ley n° 4.024/1961. En el Artículo 22 está designada como un área del currículo escolar, siendo una asignatura obligatoria para los cursos primario, secundario y medio. En el Artículo 63 aparece un par de veces simplemente como un complemento.